

7558

3 2062
170992

Quito, 4 de mayo del 2015

Señor
José Enrique Cisneros Romero
Presente

Estimado señor Cisneros:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DASALFLOR S.A., en ejercicio de sus facultades conferidas por sus Estatutos Sociales en reunión celebrada el día 28 de abril del 2015, eligió a usted Presidente de la Compañía por un período de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De conformidad con el Artículo Veinte y Seis de los Estatutos Sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

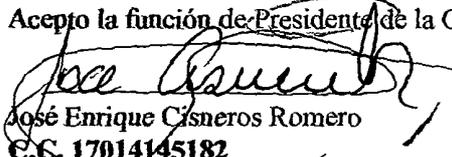
La Compañía DASALFLOR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 3 de Enero del 2013 por el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, instrumento inscrito el 15 de Abril del año 2013 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo del No. 1358; y, en dicha escritura constan las atribuciones del Presidente de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Gabriela Donoso Ricaurte
Secretaría Ad-Hoc

Quito, 4 de mayo del 2015

Acepto la función de Presidente de la Compañía DASALFLOR S.A.


José Enrique Cisneros Romero
C.C. 17014145182



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7558
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

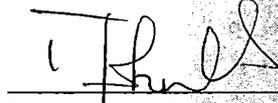
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DASALFLOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS ROMERO JOSE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1704145182
CARGO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
PERIODO:	3 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1358 DEL: 15/04/2013 NOT: 3 DEL: 03/01/2013 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL